



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

## COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 9/2022, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN MENA ROMERO**

**ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ**

**ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ**

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE**

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN (En sustitución de Enrique Serrano Sánchez-Tembleque)**

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUDIT PIQUET FLORES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ACÍN CARRERA**

**ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO**

**ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA**

**ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR (En sustitución de Enrique Rico García-Hierro)**

**ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

**ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

En Madrid, siendo las nueve horas y dos minutos, del día diecisiete de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. En el Grupo Parlamentario Popular la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Esther Platero Román sustituye al Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

A continuación se procede a sustanciar el orden del día previsto:

**PUNTO PRIMERO: PCOC 1103/22 RGEP 6816 a iniciativa del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, evolución de los viajes realizados de Metro de Madrid en el año 2021.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Redondo Alcaide, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece para responder a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro Madrid, S.A., D<sup>a</sup> Silvia Roldán Fernández.

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Redondo Alcaide y cierra el debate la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro Madrid, S.A., D<sup>a</sup> Silvia Roldán Fernández.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 1621/22 RGEP 11457 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto la publicidad de Metro de Madrid.**

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Comparece para responder a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, S.A., D<sup>a</sup> Silvia Roldán Fernández.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, cerrando el debate la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, S.A., D<sup>a</sup> Silvia Roldán Fernández.

**PUNTO TERCERO: PCOC 2061/22 RGEP 15594 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta qué va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar y ampliar la calidad del servicio en el transporte público interurbano.**

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Comparece para responder a la misma, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, que es llamado al tiempo.

**PUNTO CUARTO: PCOC 2098/22 RGEF 16022 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Judit Piquet Flores, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre la accesibilidad en la movilidad de los vecinos de la Zona Norte de Alcalá de Henares.**

Formula pregunta su autora, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Judith Piquet Flores, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece para contestar a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

Para cierre del debate toma la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Judith Piquet Flores.

**PUNTO QUINTO: PNL 216/22 RGEF 14277 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

- 1.- Proceder al cambio tarifario del sistema de transportes del municipio de Coslada a la zona tarifaria A.**
- 2.- Realizar, en el presente ejercicio presupuestario, todos los estudios conducentes a la construcción de un carril bici que una los municipios de Coslada y Madrid.**
- 3.- Reordenar los servicios de autobuses interurbanos del municipio como se detalla.**

Expone la Proposición no de Ley, en representación del Grupo Popular Más Madrid, autor de la misma, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Acín Carrera.

Al no haberse presentado enmiendas toman la palabra en turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos González Maestre.



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

El Grupo Parlamentario Más Madrid desea abrir turno de réplica, por lo que toma la palabra en su nombre, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Acín Carrera.

En turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos González Maestre.

El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona comunica que el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar sustituye al Ilmo. Sr. D. Enrique Rico-García Hierro.

No habiéndose presentado enmiendas se procede a la votación de la PNL 216/22 REGP 14277 en sus términos originarios:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 8
- Abstenciones: 2

En consecuencia, queda rechazada la PNL 216/22 RGEF 14277.

**PUNTO SEXTO: C 1109/22 RGEF 14797 del Sr. D. José Luis Adell Fernández, Alcalde de Navalcarnero, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre necesidades del municipio respecto de una infraestructura y conexión ferroviarias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece el Excmo. Sr. D. José Luis Adell Fernández, Alcalde de Navalcarnero.

En turno de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez.

Para cierre del debate, toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde de Navalcarnero, D. José Luis Adell Fernández.



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

**PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona solicita la palabra para rogar que no se utilice más el argumento relacionado con la ausencia de un Alcalde en una sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE**

**Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ**